

PROGRAMACIÓN GENERAL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA CURSO 2017-2018

GUIÓN-ESQUEMA

- 1.- MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO.
- 2.- CONTEXTO SOCIOCULTURAL Y EXPECTATIVAS FORMATIVAS DEL ALUMNADO.
- 3.- OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO.
- 4.- ALUMNADO PENDIENTE O REPETIDOR CON LA ASIGNATURA SUSPENSA.
- 5.- ACTIVIDADES DE PERFECCIONAMIENTO.
- 6.- MEDIDAS PARA ESTIMULAR LA MEJORA EN LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.
- 7.- PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.
- 8.- LIBROS DE TEXTO.
- 9.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.
- 10.- REUNIONES DEL DEPARTAMENTO.
- 11.- RELACIONES INTERDEPARTAMENTALES.

1. MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO

El departamento está constituido por los siguientes miembros:

M^a José Collado Cornillón, profesora con destino definitivo en el centro desde el curso 1987-1988. Este curso será la Jefa del Departamento. Es también la responsable de la biblioteca del centro.

Rosario Alcón García de la Serrana, profesora con destino definitivo en este centro desde el curso 2011-2012. Será la responsable del Plan de Igualdad.

M^a del Sol Elías López, profesora en Comisión de Servicios en nuestro centro desde el presente curso. Será la tutora de 3º ESO A.

2. CONTEXTO SOCIOCULTURAL Y EXPECTATIVAS FORMATIVAS DEL ALUMNADO

Torrox es una población de unos 18000 habitantes. Las actividades económicas principales son la construcción, la agricultura, la hostelería y servicios. La incidencia del paro en esta comunidad ronda el 25%. Sin embargo, los ciclos formativos que se imparten en la comarca no parecen adecuarse a este contexto económico. Por este motivo, entre otros, el alumnado al terminar la ESO, y sin expectativas para alcanzar una formación que les encamine hacia el futuro profesional proyectado, acaba cursando unos estudios de bachillerato para los que carecen de la preparación y el interés deseable. No se trata de un problema de orientación educativa, sino de la persistencia de unas estructuras insuficientes para dar salida a los intereses del alumnado y adecuarse a las necesidades económicas de la zona.

En las distintas asignaturas que el departamento de Filosofía imparte en bachillerato nos encontramos con problemas recurrentes de apatía, desorientación y falta de capacidad que lastran el desarrollo del curso. ¿Cómo no relacionar estas deficiencias con lo mencionado en el párrafo anterior? Por otro lado ciertos alumnos, sobre todo en 1º de bachillerato, abandonan en los primeros meses y proyectan una imagen de fracaso cuyo origen es fundamentalmente estructural. Otros permanecen en sus grupos hasta el final de curso con el único propósito de pasar el tiempo y porque no encuentran otra salida o quehacer. La solución a estos problemas nos obliga a pensar en nuevos itinerarios educativos, en un cambio radical de la legislación que se vea acompañado de generosas inversiones, especialmente, en el ámbito de la formación profesional. Naturalmente pisamos ya un terreno político y no sólo educativo.

Otro dato a tener en cuenta es el porcentaje de población de origen extranjero que en el caso de Torrox es del 41%. Este porcentaje no se refleja de la misma manera en el centro, pues una parte de esos ciudadanos corresponde a personas jubiladas sin personas en edad escolar a su cargo. No obstante el número de alumnado extranjero es considerable. Los países de origen predominantes son Gran Bretaña, Alemania y Marruecos. También hay alumnos que proceden de países del este de Europa y de Sudamérica. Aparte de diversos problemas de integración cultural, que no alcanzan una relevancia destacable, el escollo mayor de estos alumnos para alcanzar los objetivos de las distintas etapas educativas es el idioma. En realidad muchos de ellos comenzaron la escolarización en España o se integraron a edades muy tempranas en el sistema educativo español, por lo que este problema no es tan grave como pudiera parecer en un principio. No obstante, siempre hay un reducido grupo de alumnos con graves carencias idiomáticas. Estas dificultades se intentan solventar con un aula de interculturalidad que, desgraciadamente, hace años que no funciona, ya que la administración ha valorado que no hay un suficiente número de alumnos para justificar el nombramiento de un especialista.

3. OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO

Un objetivo básico del departamento es que los alumnos mejoren su capacidad comprensiva, expresiva, argumentativa y crítica. Con este propósito llevaremos a cabo en todas las asignaturas lecturas y análisis de textos y diversas actividades para el fomento de estas capacidades.

El desarrollo de la competencia lingüística tanto oral como escrita en los cursos de la ESO será una prioridad fundamental de este departamento.

También exigiremos lecturas obligatorias en todas las asignaturas excepto en la Hª de la Filosofía de 2º de bachillerato donde permanecen con esta característica los textos de selectividad y donde recomendamos la lectura del Mundo de Sofía, de Jostein Gaarder.

Nos afanaremos en el cumplimiento de las programaciones didácticas, aunque no renunciaremos a la flexibilidad cuando la introducción de algún cambio sea aconsejable. De darse este último caso, será consignado en las pertinentes revisiones de la programación en las actas de las reuniones del departamento.

Realizaremos controles para recuperar los trimestres suspensos, cuando así esté indicado en las programaciones didácticas de las asignaturas correspondientes. Para este efecto se entregarán a los alumnos, si se considera pertinente, actividades de refuerzo.

Buscaremos la cooperación con los otros miembros de los equipos educativos, poniendo especial énfasis, en este sentido, en la colaboración y la consulta con los tutores de los respectivos grupos.

Trabajaremos coordinadamente con el departamento de orientación en los casos de alumnos con necesidades educativas especiales o en aquellos otros que se considere necesario, como pueda ser el tratamiento de los alumnos de diversificación.

Organizaremos actividades extraescolares para celebrar efemérides relacionadas con la lectura y para las celebraciones relacionadas con la mujer el 25 de noviembre "Día contra la violencia de género" y 8 de marzo "Día internacional de la mujer" ya que la responsable del Plan de Igualdad es miembro de este departamento.

Colaboraremos con el departamento de actividades extraescolares en la semana cultural y con los planes y programas en los que está incluido el centro.

4. ALUMNADO PENDIENTE O REPETIDOR CON LA ASIGNATURA SUSPENSA.

▮ Tenemos un alumno de 2º de ESO suspenso en la materia de Valores Éticos del curso pasado. Y otro alumno de 4º ESO con Valores Éticos suspenso de 3º. Para recuperar esta materia se les ha preparado un trabajo que deben entregar después de las vacaciones de navidad. El motivo de haber suspendido fue por abandono de la asignatura. El trabajo que deberán realizar será de dificultad mínima y consistirá en el desarrollo de uno de los temas del programa. Deberán presentar un resumen escrito de ese tema y una presentación en powerpoint.

▮ Tenemos 8 alumnos (2 hombres y 6 mujeres) con la materia Filosofía de 1º de Bachillerato pendiente. Deberán realizar las mismas tareas que se les recomendó en el informe entregado al final del curso anterior y en cualquier caso deberán cubrir los objetivos de la materia. Para evaluar la materia se dividirá la materia y se fijarán dos fechas para los exámenes en el primer y segundo trimestre con el objetivo de descargar el curso de 2º de Bachillerato y conseguir que lo antes posible recuperen la materia pendiente. Los exámenes consistirán en:

Primera parte: Comentario de texto, que valdrá el 30% de la nota. Este texto será sobre cualquiera de los temas estudiados en cada trimestre.

Sobre este texto se realizarán tres tareas:

- a) Resumen y explicación del contenido del texto.
- b) Explicación del significado de los términos fundamentales del texto y de las intenciones del autor o autora.
- c) Expresa la importancia de los temas tratados en el texto y dar una opinión razonada sobre alguna idea que aparezca en el texto.

Todas las partes (a,b,c) tendrán la misma valoración.

Segunda parte: Preguntas de teoría, que valdrán el 70% de la nota. Serán sobre los temas de cada trimestre o evaluación.

En primer lugar se formularán dos preguntas para desarrollar un tema que valdrán tres puntos y de las que el alumnado sólo debe responder a una. Y por otra parte se formularán cinco preguntas cortas y precisas que valdrán un punto cada una, de las que el alumnado deberá responder a cuatro. Las preguntas que se formulen podrán ser tal como aparecen en los guiones iniciales de cada tema o bien un apartado dentro de ellos.

5. ACTIVIDADES DE PERFECCIONAMIENTO

Las actividades de perfeccionamiento de los miembros del departamento en este curso todavía están por concretar. De momento M^a José Collado, como responsable de la biblioteca del Centro, está también matriculada en la red profesional de bibliotecas escolares y forma parte del grupo de trabajo ZECOBIT (Zona educativa de cooperación de bibliotecas de Torrox) y M^a Rosario Alcón como responsable del plan de igualdad realizará los cursos que sobre este tema se plantean tanto a nivel del CEP como a nivel provincial.

6. MEDIDAS PARA ESTIMULAR LA MEJORA EN LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

Teniendo en cuenta que la prioridad de nuestro departamento será trabajar la competencia lingüística, vamos a realizar en cada unidad didáctica actividades destinadas a fomentar la lectura y la escritura. Serán actividades de los siguientes tipos:

- ▯ Escribir textos de igual extensión y significado pero con distintas palabras.
- ▯ Leer en voz alta textos y explicar con otras palabras su significado.
- ▯ Escribir textos a partir de palabras sueltas.
- ▯ Definir términos.
- ▯ Crear composiciones para expresar opiniones o ideas personales.
- ▯ Buscar información en internet citando la fuente consultada y expresando la información resumida y con palabras propias.
- ▯ Resúmenes, esquemas y mapas conceptuales.

- Descripción de imágenes.
- Ejercicios de creación literaria: haikus, sentencias, microtextos..
- Resolución de miniquest, cazas del tesoro o webquest para reforzar los conocimientos adquiridos.
- Proyectos documentales integrados..

7. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Incluimos archivos adjuntos de las siguientes asignaturas:

Valores éticos 1º, 2º, 3º y 4º de ESO

Filosofía de 4º ESO.

Filosofía de 1º de bachillerato.

Educación para la ciudadanía y los derechos humanos 1º y 2º de Bachillerato.

Hª de la filosofía de 2º de bachillerato.

Psicología de 2º de bachillerato.

8. LIBROS DE TEXTO.

Los **libros de texto oficiales** propuestos por el departamento son los siguientes:

- Filosofía 1º bachillerato. Ed. Bruño.
- Valores Éticos 1º ESO, 2º ESO, 3º ESO y 4º ESO. Ed. Edelvives
- Filosofía 4º ESO. Ed. Edelvives.
- Educación para la ciudadanía y los Derechos Humanos. Ed. Santillana.

Los **libros recomendados** por el departamento son los siguientes:

- Textos de Selectividad (PAU), editados por Alegoría
- Apuntes de filosofía de Carlos Rodríguez Estacio editados por Alegoría

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

- Proyectaremos y analizaremos películas y documentales para complementar el estudio de algunos temas.
- Colaboraremos en las actividades que se celebren en el Centro.
- Organizaremos un concurso de booktrailers con motivo del Día de la Lectura en Andalucía.
- Organizaremos un concurso de cortometrajes en el segundo trimestre.

- ▣ Participaremos en la organización de la Semana Cultural.
- ▣ Desarrollaremos un programa de radio en colaboración con radio Torrox.
- ▣ Participaremos en las actividades de la biblioteca.

10. REUNIONES DE DEPARTAMENTO.

Las reuniones de este departamento están programadas los jueves de 11,50 a 12,50. Habitualmente nos reunimos cada semana, excepto cuando haya otros temas prioritarios que justifiquen un aplazamiento de estas reuniones. Los temas de las reuniones serán muy variados y abarcarán, entre otras, las siguientes finalidades:

- para elaborar la programación del departamento;
- para estudiar casos de alumnos con adaptaciones curriculares;
- después de cada evaluación para valorar los resultados obtenidos;
- después de cada reunión del ETCP para discutir la actitud de nuestro departamento ante los temas propuestos y para informar de los acuerdos obtenidos;
- para elevar a la secretaría del centro peticiones de posibles necesidades del departamento;
- para organizar actividades;
- para elegir nuevos libros de texto;
- para solicitar libros de filosofía que engrosen la biblioteca del centro;
- para valorar el cumplimiento de la programación y sus posibles revisiones;
- para la elaboración de la memoria final de curso;
- para discutir futuros cambios académicos que afecten directamente a este departamento como son la modificación de asignaturas y la creación de otras nuevas;
- para analizar las nuevas normas y legislaciones educativas;
- para estudiar, si los hubiere, cambios en el plan de autoprotección del centro;

11. RELACIONES INTERDEPARTAMENTALES

Estrechas serán las relaciones con los departamentos del área lingüística de la que formamos parte. Nuestra intención es colaborar en todo lo que esté en nuestras manos y aportar ideas y sugerencias siempre que sea posible. Igualmente estaremos en contacto con otras áreas en la elaboración de proyectos documentales y en la organización de actividades conjuntas.

Fundamentales siguen siendo las relaciones con el Departamento de Orientación ya que es frecuente el alumnado con deficiencias académicas graves, con necesidades educativas especiales o con la exigencia de una atención a la diversidad que, como sabemos, hoy se extiende hasta el bachillerato. También es

frecuente el alumnado con conductas disfuncionales cuyo tratamiento aconseja la colaboración con el Departamento de Orientación y con el aula de convivencia.

Muy frecuentes serán las relaciones con el Departamento de Actividades Extraescolares. Como otros años colaboraremos en la realización de actividades relacionadas con la semana cultural.

EN TORROX, a 10 de octubre de 2017

FDO. M^a José Collado Cornillon

Jefe de Departamento de Filosofía.